


DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 25 de septiembre de 2024 (25/09/2024), conforme a lo previsto en el art. 13 del cuadro resumen de la Orden de 16 de mayo de 2018 y en el art. 73.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y al objeto de cumplimentar el trámite de esta fase procedimental, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Cultura y Deporte, Acuerdo de la Delegación Territorial de Sevilla por el que se da publicidad al requerimiento para el cumplimiento de trámite de la documentación correspondiente al Anexo II de FCD 2024, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos establecidos en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

El Jefe de Servicio de Deporte,



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL MUÑOZ RUEDAS	25/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZW76NBTF9XS8VFX4267Q9XQLE	PÁG. 1/1	